

**CONTENIDO**

I. Objetivo .....	2
II. Ficha metodológica .....	2
III. Variables e indicadores .....	3
IV. Resultados .....	4
Dimensión I. Proceso de justicia .....	4
Puestas a disposición .....	4
Personas adolescentes imputadas .....	5
Delitos en carpetas de investigación iniciadas .....	8
Víctimas en carpetas de investigación iniciadas .....	8
Medidas de sanción .....	9
Ingresos a los centros de internamiento estatales .....	10
Delitos cometidos por personas adolescentes ingresadas a centros de internamiento .....	13
Ocupación en centros de internamiento para personas adolescentes .....	14
Personas adolescentes en internamiento sin resolución .....	15
Dimensión II. Recursos institucionales .....	16
Personal en agencias y/o fiscalías del Ministerio Público especializadas .....	16
Órganos jurisdiccionales en el SIJPA .....	17
Centros de internamiento estatales .....	18
Personal en centros de internamiento estatales .....	20
Dimensión IV. Contexto de la población adolescente en conflicto con la ley .....	22
Nivel de estudios .....	22
Muertes por homicidio .....	22
Muertes por suicidio .....	24

**ESTADÍSTICAS SOBRE PERSONAS  
ADOLESCENTES EN CONFLICTO CON LA LEY  
(EPACOL) 2026**

29 de junio de 2026

Página 2/24

**I. OBJETIVO**

Las Estadísticas sobre Personas Adolescentes en Conflicto con la Ley (EPACOL) 2026 son un proceso de producción de estadística derivada que ofrece información sobre las personas adolescentes en conflicto con la ley que ingresan al Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes (SIJPA). De acuerdo con la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes (Lnsijpa) son personas adolescentes todas aquellas personas cuya edad está entre los 12 años cumplidos y menos de 18.

Además, las EPACOL incluyen información sobre las instituciones y autoridades que conforman el SIJPA, los derechos que garantiza dicho sistema de justicia, así como el contexto general de las personas adolescentes. Las EPACOL 2026 actualizan, con información de 2024, la primera edición de este proceso de producción, que incluyó datos del periodo 2017-2023. Con esta información es posible monitorear avances y desafíos del SIJPA a 10 años de la reforma constitucional que le dio origen.

**II. FICHA METODOLÓGICA**

<b>Antecedentes</b>	<p>Desde 2011, en el marco de los trabajos del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) genera datos sobre personas adolescentes en conflicto con la ley. Sin embargo, con la publicación de la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes (Lnsijpa), en particular los artículos 78 y 79, el INEGI asumió el mandato de recabar información estadística de las personas que son parte del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes (SIJPA), la situación jurídica de las personas adolescentes en conflicto con la ley, así como de sus características sociodemográficas. Si bien el INEGI cumple con este mandato a partir de distintos programas estadísticos especializados, es con las Estadísticas sobre Personas Adolescentes en Conflicto con la Ley (EPACOL) que esta información se organiza en una sola estructura coherente de indicadores basada en los principales conceptos de justicia penal adolescente y en la normatividad aplicable.</p> <p>A una década de la publicación de la Lnsijpa, las EPACOL son un referente estadístico para evaluar el sistema, identificar brechas entre el marco normativo y su aplicación, así como fortalecer la toma de decisiones basada en evidencia.</p> <p>La primera edición de las EPACOL se publicó en 2025 e incluyó la información correspondiente al periodo 2017 a 2023. Esta segunda edición da continuidad a esa serie estadística al incorporar la información de 2024. Con ello se fortalece el seguimiento de las variables e indicadores y amplía la base de información para la toma de decisiones.</p>
<b>Cobertura temática</b>	Proceso de justicia penal para personas adolescentes en los ámbitos de seguridad pública, procuración de justicia, impartición de justicia y sistema penitenciario; recursos institucionales del SIJPA; derechos de la población adolescente en el SIJPA; contexto de la población adolescente en conflicto con la ley.
<b>Cobertura geográfica</b>	Nacional y por entidad federativa (según indicador y/o variable)
<b>Cobertura temporal</b>	2017 a 2024 (según indicador y/o variable)
<b>Periodicidad</b>	Anual y bienal (según indicador y/o variable)
<b>Fuentes de información</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- INEGI. Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México (CNGMD), 2021, 2023 y 2025.</li> <li>- INEGI. Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales (CNGSPSE), 2018 a 2020.</li> <li>- INEGI. Censo Nacional de Seguridad Pública Estatal (CNSPE), 2021 a 2025.</li> <li>- INEGI. Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal (CNPJE), 2018 a 2025.</li> <li>- INEGI. Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal (CNIJE), 2018 a 2025.</li> <li>- INEGI. Censo Nacional de Sistemas Penitenciarios Estatales (CNSIPEE), 2021 a 2025.</li> <li>- INEGI. Estadísticas de Defunciones Registradas (EDR), 2017 a 2024.</li> <li>- Consejo Nacional de Población (Conapo). Proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federativas, 1950 a 2070.</li> </ul>

**ESTADÍSTICAS SOBRE PERSONAS  
ADOLESCENTES EN CONFLICTO CON LA LEY  
(EPACOL) 2026**

29 de junio de 2026

Página 3/24

**III. VARIABLES E INDICADORES**

Las EPACOL se conforman por un total de 95 indicadores; sin embargo, debido a la periodicidad quinquenal de la Encuesta Nacional de Adolescentes en el Sistema de Justicia Penal (ENASJUP), no fue posible actualizar 47 de los 95 indicadores, los cuales dependen exclusivamente de dicha fuente. Por tal razón, en las EPACOL 2026 se presenta la actualización al 2024 de 48 indicadores.

Una descripción de los indicadores y sus objetivos se encuentra disponible en el marco conceptual de las EPACOL 2026. También se recomienda revisar el marco conceptual de las EPACOL 2025 para conocer el listado de los 95 indicadores que integran las EPACOL, y cuya serie estadística abarca el periodo de 2017 a 2023.

Los 48 indicadores que conforman esta segunda edición de las EPACOL se organizan en cuatro dimensiones (ver cuadro 1).

Cuadro 1  
**Estructura por dimensiones y temas**

Dimensión	Tema	Número de variables y/o indicadores
I. Proceso de justicia	Investigación (inicial y/o complementaria)	11
	Etapas intermedia o preparación de juicio	3
	Etapas de juicio	2
	Etapas de ejecución de medidas de sanción	10
	<b>Subtotal</b>	<b>26</b>
II. Recursos institucionales	Instituciones de seguridad pública	1
	Especialización del Ministerio Público	3
	Mecanismos alternativos	1
	Juzgados de control o garantía	2
	Tribunales de enjuiciamiento o juicio oral	1
	Juzgados de ejecución de sanciones en justicia para personas adolescentes	1
	Centros de internamiento	6
<b>Subtotal</b>	<b>15</b>	
III. Derechos de la población adolescente en el Sistema Integral de Justicia Penal	Provisión y protección específicas	2
	<b>Subtotal</b>	<b>2</b>
IV. Contexto de la población adolescente en conflicto con la ley	Seguridad y violencia	2
	Características sociodemográficas de la población adolescente en el sistema de justicia penal	3
	<b>Subtotal</b>	<b>5</b>
<b>Total</b>		<b>48</b>

Fuente: INEGI. Estadísticas sobre Personas Adolescentes en Conflicto con la Ley (EPACOL), 2026. Marco conceptual.

**IV. RESULTADOS**
**Dimensión I. Proceso de Justicia**

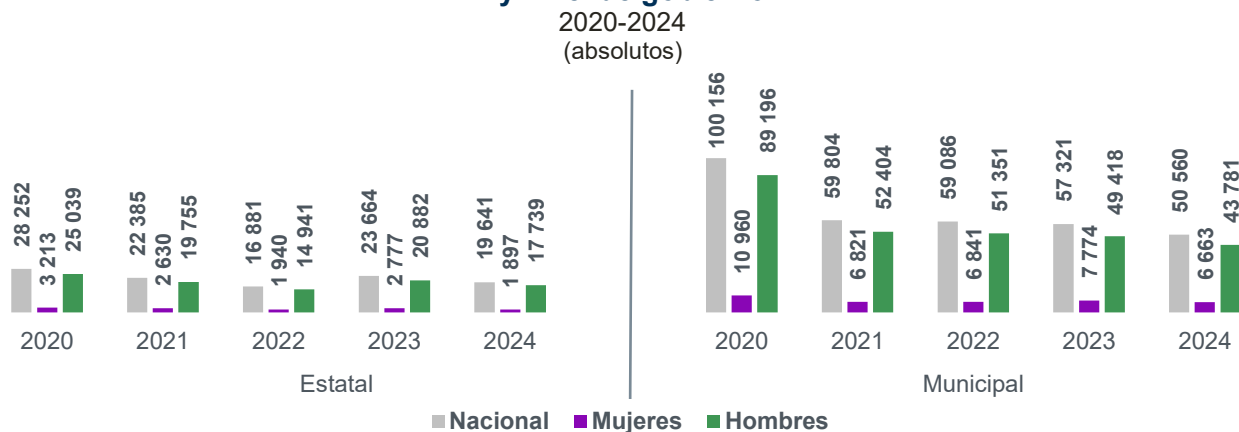
Esta dimensión agrupa las variables e indicadores que refieren al proceso de justicia penal de las personas adolescentes una vez que ingresan al SIJPA. Incluye las etapas del proceso desde los ámbitos de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, y sistema penitenciario.

*Puestas a disposición*

Durante 2024, las instituciones estatales de seguridad pública pusieron a disposición ante el Ministerio Público (MP) o Juzgado Cívico, a 19 641 adolescentes por presuntos delitos o presuntas faltas cívicas. De este total de adolescentes 90.3 % eran hombres y 9.7 %, mujeres. Por su parte, autoridades municipales de seguridad pública pusieron a disposición 50 560 personas adolescentes en el mismo año, de los cuales, 86.6 % eran hombres, 13.2 %, mujeres y 0.2 % correspondió a sexo no identificado (ver gráfica 1).

Respecto de 2023, se observa una disminución en el número de personas adolescentes que fueron puestas a disposición del MP o Juzgado Cívico en 2024, ya sea por autoridades de seguridad pública estatales o municipales (ver gráfica 1).

Gráfica 1  
**Personas adolescentes puestas a disposición ante la Justicia Cívica o el Ministerio Público (MP) por personal de las instituciones de seguridad pública, según sexo y nivel de gobierno**



Nota: La información sobre puestas a disposición de personas registradas por personal de las instituciones de seguridad pública estatales y municipales refiere a menores de edad. Las sumas de hombres y mujeres en el ámbito estatal para 2023 y 2024 puede no coincidir con el total porque se omiten 5 casos en cada año donde el sexo no fue identificado.

Para el caso municipal en 2021, 2022, 2023 y 2024 se omitieron 579, 894, 129 y 116 casos, respectivamente, donde el sexo no fue identificado.

Refiere a puestas a disposición por delitos y faltas cívicas ante el Juzgado Cívico o Calificador y/o MP registradas por personal de las instituciones de seguridad pública estatales y municipales.

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Seguridad Pública Estatal (CNSPE), 2021 a 2025.

Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México (CNGMD), 2021, 2023 y 2025.

**ESTADÍSTICAS SOBRE PERSONAS ADOLESCENTES EN CONFLICTO CON LA LEY (EPACOL) 2026**

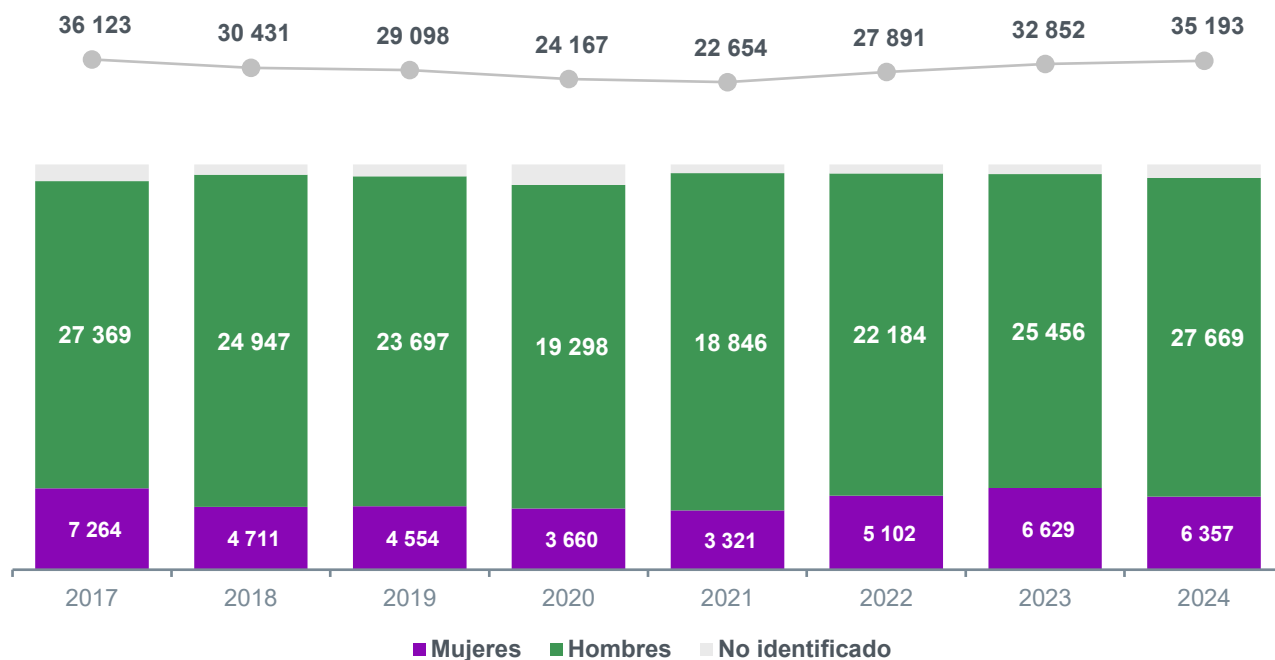
29 de junio de 2026

Página 5/24

*Personas adolescentes imputadas*

Durante 2024, 35 193 personas adolescentes fueron imputadas por la presunta comisión de delitos en carpetas de investigación iniciadas por las fiscalías o procuradurías estatales. Lo anterior representa un aumento de 7.1 % respecto a 2023, y de 55.4 % al comparar con 2021, año con el número más bajo de personas imputadas. Destaca que, en todo el periodo de análisis, alrededor de 8 de cada 10 personas adolescentes imputadas fueron hombres (ver gráfica 2).

Gráfica 2  
**Personas adolescentes imputadas en las carpetas de investigación iniciadas en materia de justicia penal para adolescentes, a nivel nacional, según sexo 2017-2024**  
 (absolutos)



Nota: Los valores de personas adolescentes de sexo no identificado son 1 490 (2017), 773 (2018), 847 (2019), 1 209 (2020), 487 (2021), 605 (2022), 767 (2023) y 1 167 (2024). Incluye carpetas de investigación e investigaciones (Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes y Sistema Oral) y averiguaciones previas (Sistema escrito o mixto) de las fiscalías y procuradurías estatales.

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal (CNPJE), 2018 a 2025.

Una mirada distinta de estos datos es la ponderación por población adolescente. En esta perspectiva, las carpetas de investigación iniciadas por el MP en 2024 muestran un registro de 259.3 personas adolescentes imputadas por la comisión de algún delito por cada 100 mil adolescentes en el país. De 2021 a 2024, esta tasa aumentó 55.8 % a nivel nacional, al pasar de 166.5 a 259.3 por cada 100 mil personas adolescentes (ver gráfica 3).

**ESTADÍSTICAS SOBRE PERSONAS ADOLESCENTES EN CONFLICTO CON LA LEY (EPACOL) 2026**

29 de junio de 2026

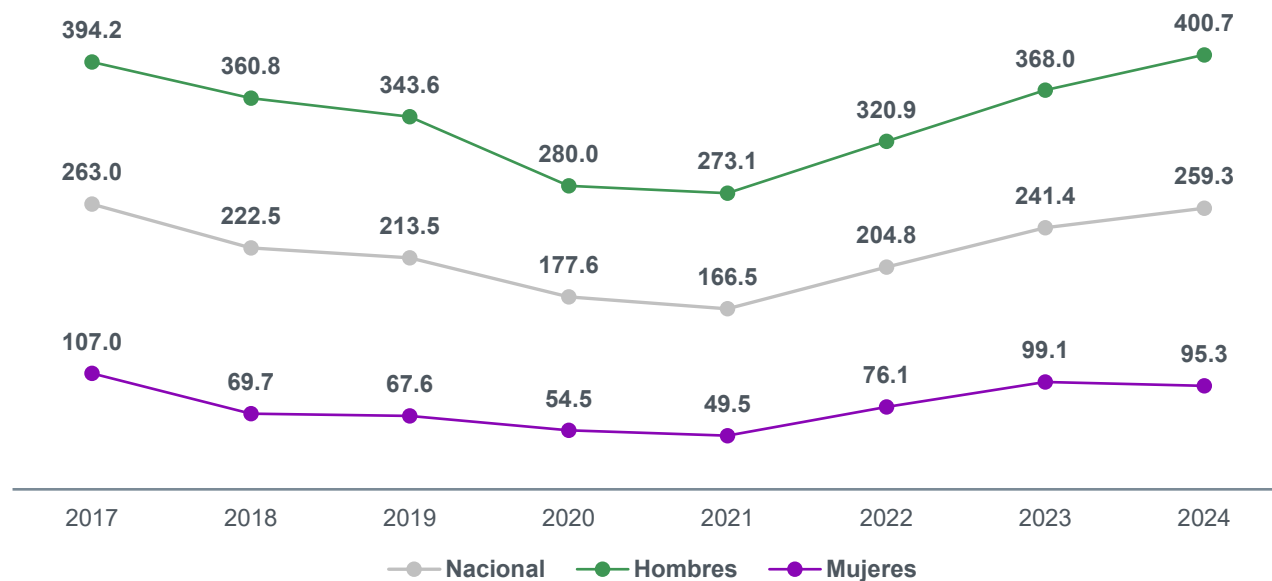
Página 6/24

Gráfica 3

**Personas adolescentes imputadas registradas en las carpetas de investigación iniciadas en materia de justicia penal para adolescentes, a nivel nacional, según sexo**

2017-2024

(tasa por cada 100 mil personas adolescentes)



Nota: Incluye carpetas de investigación e investigaciones (Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes y Sistema Oral) y averiguaciones previas (Sistema escrito o mixto) de las fiscalías y procuradurías estatales.

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal (CNPJE), 2018 a 2025.

Consejo Nacional de Población (Conapo). Proyecciones de la población de México y de las entidades federativas, 1950 a 2070.

En 2024, las entidades con las tasas más altas de personas adolescentes imputadas por cada 100 mil personas adolescentes fueron: *Aguaascalientes* (841.1), *Nuevo León* (665.4), *Sonora* (631.5) y *Ciudad de México* (611.8). (Ver gráfica 4).

**ESTADÍSTICAS SOBRE PERSONAS  
ADOLESCENTES EN CONFLICTO CON LA LEY  
(EPACOL) 2026**

29 de junio de 2026

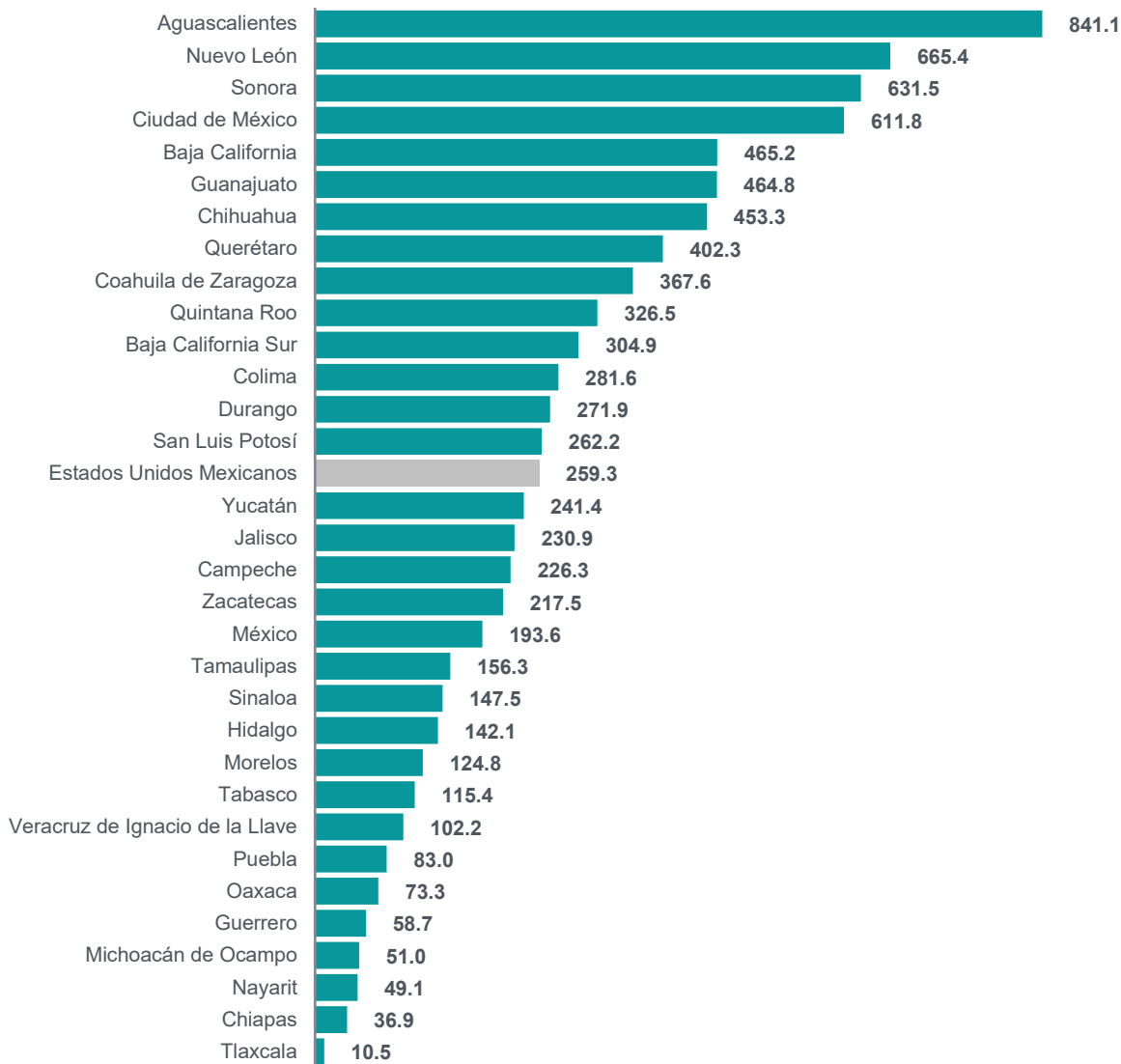
Página 7/24

Gráfica 4

**Personas adolescentes imputadas en las carpetas de investigación iniciadas  
en materia de justicia penal para adolescentes, según entidad federativa**

2024

(tasa por cada 100 mil personas adolescentes)



Nota: Incluye carpetas de investigación e investigaciones (Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes y Sistema Oral) y averiguaciones previas (Sistema escrito o mixto) de las fiscalías y procuradurías estatales.

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal (CNPJE), 2025.

Consejo Nacional de Población (Conapo). Proyecciones de la población de México y de las entidades federativas, 1950 a 2070.

**ESTADÍSTICAS SOBRE PERSONAS  
ADOLESCENTES EN CONFLICTO CON LA LEY  
(EPACOL) 2026**

29 de junio de 2026

Página 8/24

*Delitos en carpetas de investigación iniciadas*

Durante 2024 se registraron 36 447 delitos en carpetas de investigación iniciadas en materia de justicia penal para adolescentes. Desde 2022, el delito de lesiones ha sido el más frecuente; desplazó al robo, que fue el delito más frecuente entre 2017 y 2021 (ver tabla 1).

Tabla 1  
**Delitos registrados en las carpetas de investigación iniciadas en materia de justicia penal para adolescentes, a nivel nacional, según tipo (5 principales)**  
2017-2024  
(absolutos y distribución porcentual)

Lugar	Delitos							
	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
	<b>Total</b>	<b>Total</b>	<b>Total</b>	<b>Total</b>	<b>Total</b>	<b>Total</b>	<b>Total</b>	<b>Total</b>
	36 787	30 882	29 639	24 592	23 401	28 650	33 975	36 447
1.º	Robo 27.5	Robo 27.6	Robo 28.3	Robo 18.6	Robo 20.5	Lesiones 21.4	Lesiones 24.8	Lesiones 23.5
2.º	Lesiones 16.8	Narcomenudeo 16.3	Lesiones 16.9	Narcomenudeo 15.8	Lesiones 15.7	Robo 19.1	Robo 15.2	Robo 12.6
3.º	Narcomenudeo 11.1	Lesiones 15.5	Narcomenudeo 15.8	Lesiones 14.8	Narcomenudeo 14.0	Narcomenudeo 9.7	Amenazas 9.4	Amenazas 10.6
4.º	Violencia familiar 8.3	Daño a la propiedad 7.5	Daño a la propiedad 6.3	Daño a la propiedad 6.9	Abuso sexual 8.7	Abuso sexual 8.7	Abuso sexual 9.0	Abuso sexual 8.6
5.º	Daño a la propiedad 6.9	Amenazas 4.5	Abuso sexual 4.9	Abuso sexual 6.8	Daño a la propiedad 7.7	Amenazas 7.6	Narcomenudeo 8.4	Narcomenudeo 8.4
	Otros	Otros	Otros	Otros	Otros	Otros	Otros	Otros
	29.4	28.6	27.7	37.1	33.3	33.5	33.2	36.3

Nota: Robo incluye las modalidades de robo simple, a casa habitación, de vehículo, de autopartes, a transeúnte en vía pública, a transeúnte en espacio abierto al público, a persona en lugar privado, a transportista, en transporte público individual, en transporte público colectivo, en transporte individual, a institución bancaria, a negocio, de ganado, de maquinaria, de energía eléctrica, otros robos, no identificado y no especificado para robo.

Narcomenudeo refiere a delitos contra la salud relacionados con narcóticos en su modalidad de narcomenudeo.

La suma de los porcentajes puede ser distinta a 100 debido al redondeo de las cifras.

Incluye carpetas de investigación (Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes y Sistema Oral) y averiguaciones previas (Sistema escrito o mixto).

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal (CNPJE), 2018 a 2025.

*Víctimas en carpetas de investigación iniciadas*

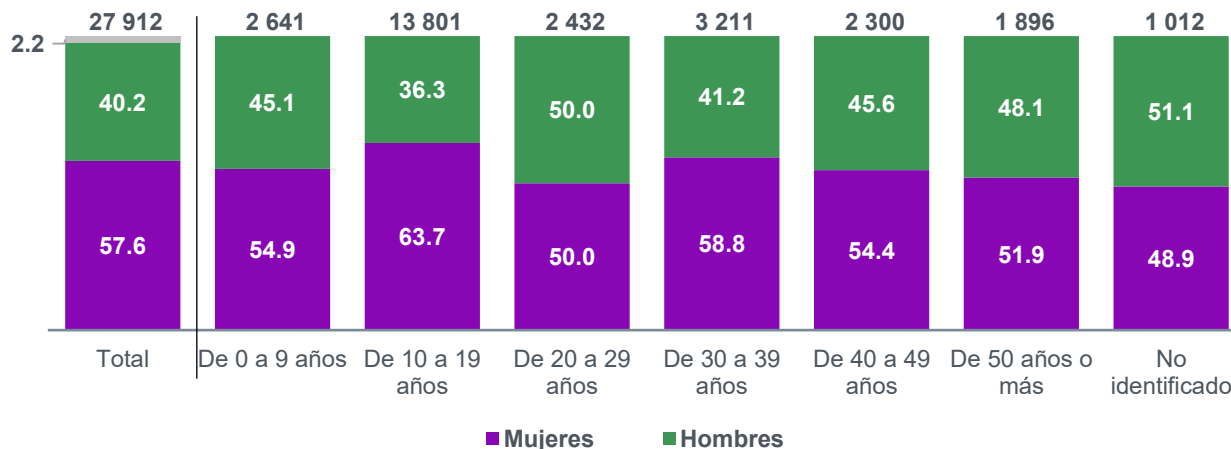
Durante 2024, se registraron 27 912 víctimas en las carpetas de investigación iniciadas en materia de justicia penal para adolescentes, de las cuales 6 de cada 10 fueron mujeres y 58.9 % era menor de 20 años. La mayor proporción de mujeres víctimas se concentró en el grupo de 10 a 19 años; en el caso de los hombres, la proporción fue mayor en las víctimas con edad no identificada (ver gráfica 5).

ESTADÍSTICAS SOBRE PERSONAS ADOLESCENTES EN CONFLICTO CON LA LEY (EPACOL) 2026

29 de junio de 2026  
Página 9/24

Gráfica 5

Víctimas registradas en las carpetas de investigación iniciadas en materia de justicia penal para adolescentes, a nivel nacional, según sexo y grupo de edad 2024 (absolutos y distribución porcentual)



Nota: Incluye carpetas de investigación e investigaciones (Sistema Integral de Justicia para Adolescentes y Sistema Oral) y averiguaciones previas (Sistema escrito o mixto) de las fiscalías y procuradurías estatales. La suma de los porcentajes puede ser distinta a 100 debido al redondeo de las cifras.

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal (CNPJE), 2025.

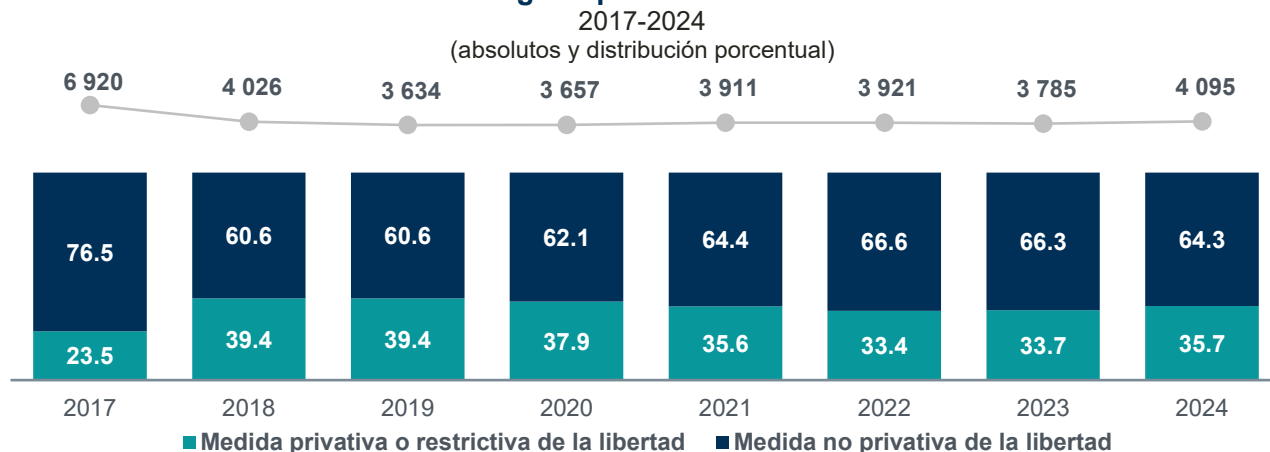
Medidas de sanción

Al cierre de 2024, había 4 095 personas adolescentes con alguna medida de sanción: 64.3 % cumplía una *medida no privativa de la libertad* y 35.7 % cumplía una *medida privativa o restrictiva* de la libertad. Estas últimas medidas incluyen medida cautelar de internamiento preventivo, internamiento y semi-internamiento o internamiento en tiempo libre (ver gráfica 6).

**ESTADÍSTICAS SOBRE PERSONAS ADOLESCENTES EN CONFLICTO CON LA LEY (EPACOL) 2026**

 29 de junio de 2026  
 Página 10/24

Gráfica 6  
**Personas adolescentes que estaban sujetas a una medida de sanción a nivel nacional, según tipo de medida<sup>1/</sup>**



<sup>1/</sup> Los tipos de medidas son externamiento, internamiento, cautelar de internamiento preventivo y semi-internamiento. En esta gráfica, la categoría *medida privativa o restrictiva de la libertad* incluye personas adolescentes en centros de internamiento con los siguientes estatus jurídicos: medida cautelar de internamiento preventivo, internamiento y semi-internamiento o internamiento en tiempo libre.

La suma de los porcentajes puede ser distinta a 100 debido al redondeo de las cifras.

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales (CNGSPSE), 2018 a 2020.

Censo Nacional de Sistemas Penitenciarios Estatales (CNSIPEE), 2021 a 2025.

### *Ingresos a los centros de internamiento estatales*

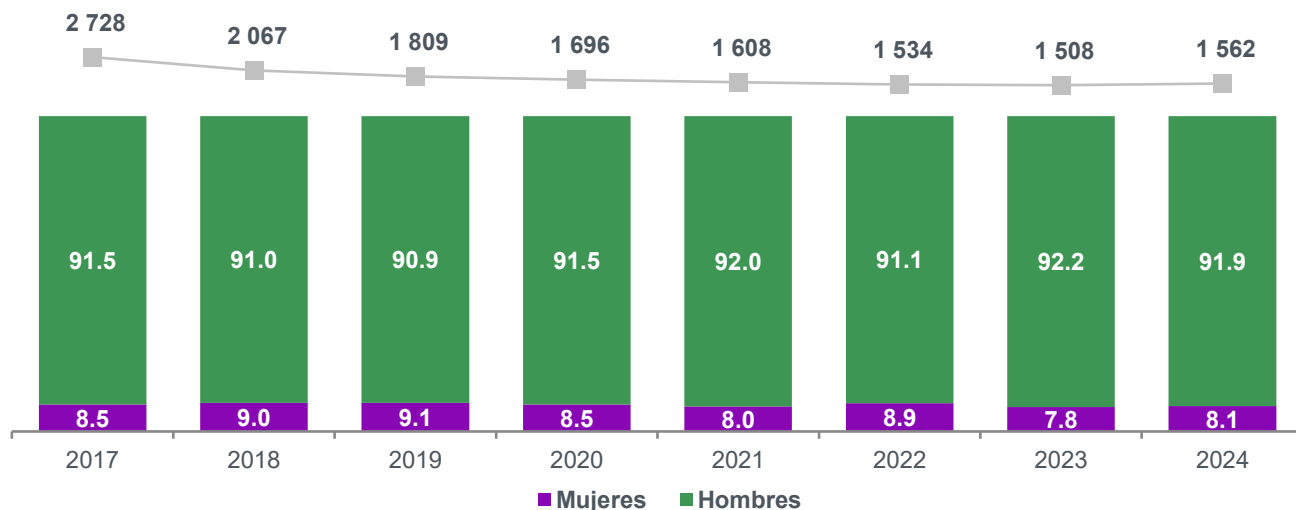
Durante 2024, 1 562 personas adolescentes ingresaron a los centros de internamiento estatales del país, de las cuales 9 de cada 10 fueron hombres. Tras una tendencia a la baja en la privación de la libertad de personas adolescentes, en 2024 se observó un aumento de 3.6 % en los ingresos a los centros de internamiento respecto a 2023 (ver gráfica 7).

**ESTADÍSTICAS SOBRE PERSONAS  
ADOLESCENTES EN CONFLICTO CON LA LEY  
(EPACOL) 2026**

29 de junio de 2026

Página 11/24

Gráfica 7  
**Personas adolescentes ingresadas a los centros de internamiento a nivel nacional  
según sexo**  
 2017-2024  
 (absolutos y distribución porcentual)



Nota: De acuerdo con la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes, 2016 (arts. 31 y 122), las medidas privativas de la libertad se utilizarán como medida extrema y excepcional; en ese sentido, ningún adolescente menor de 14 años podrá ser privado de la libertad, por lo que estos datos corresponden a personas adolescentes de 14 a 17 años. La suma de los porcentajes puede ser distinta a 100 debido al redondeo de las cifras.

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales (CNGSPSPE), 2018 a 2020. Censo Nacional de Sistemas Penitenciarios Estatales (CNSIPEE), 2021 a 2025.

Durante 2024, 17.2 personas adolescentes por cada 100 mil personas de 14 a 17 años en el país ingresaron a los centros de internamiento. Las 3 entidades federativas con las tasas más altas fueron: Sonora (67.0), Aguascalientes (55.4) y Baja California (53.8). En contraste, en Tlaxcala ninguna persona adolescente ingresó al centro de internamiento estatal durante 2024 (ver gráfica 8).

Cabe mencionar que el estado de *México*, *Ciudad de México*, *Baja California*, *Sonora*, *Chihuahua* y *Nuevo León* concentraron 55.1 % de las personas adolescentes que ingresaron a los centros de internamiento del país en 2024.

**ESTADÍSTICAS SOBRE PERSONAS  
ADOLESCENTES EN CONFLICTO CON LA LEY  
(EPACOL) 2026**

29 de junio de 2026

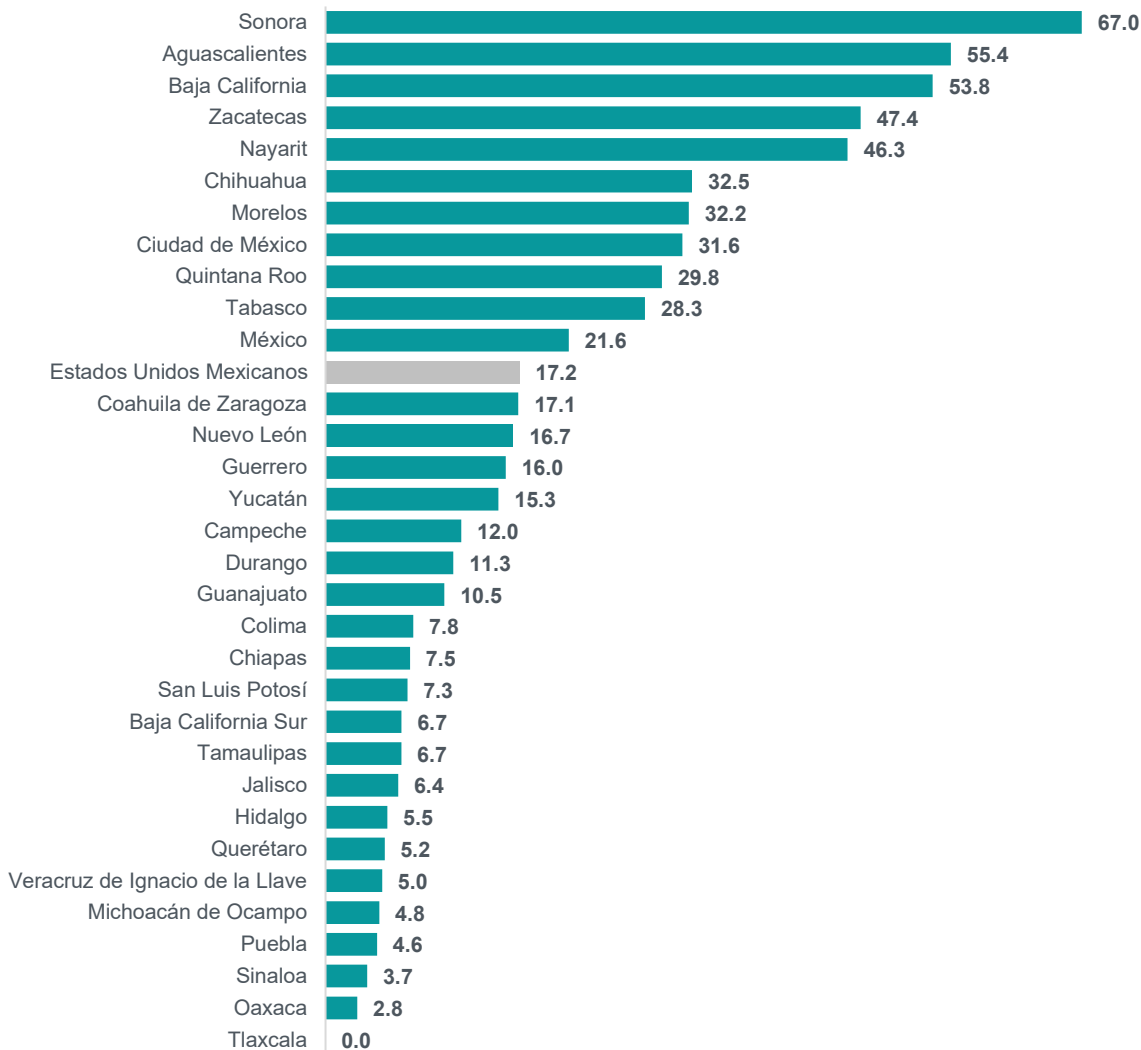
Página 12/24

Gráfica 8

**Personas adolescentes ingresadas a los centros de internamiento según entidad federativa**

2024

(tasa por cada 100 mil personas adolescentes)



Nota: De acuerdo con la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes, 2016 (arts. 31 y 122), las medidas privativas de la libertad se utilizarán como medida extrema y excepcional; en ese sentido, ningún adolescente menor de 14 años podrá ser privado de la libertad, por lo que la tasa se calcula a partir de la cantidad de personas adolescentes de 14 a 17 años durante el año. La suma de los porcentajes puede ser distinta a 100 debido al redondeo de las cifras.

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Sistemas Penitenciarios Estatales (CNSIPEE), 2025.

Consejo Nacional de Población (Conapo). Proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federativas, 1950 a 2070.

**ESTADÍSTICAS SOBRE PERSONAS  
ADOLESCENTES EN CONFLICTO CON LA LEY  
(EPACOL) 2026**

29 de junio de 2026

Página 13/24

*Delitos cometidos por personas adolescentes ingresadas a centros de internamiento*

De 2017 a 2023, el robo fue el principal delito por el que las personas adolescentes fueron privadas de la libertad en los centros de internamiento. Sin embargo, en 2024, el narcomenudeo, el homicidio y el robo se posicionaron como los principales delitos por los que las y los adolescentes ingresaron a los centros de internamiento (ver tablas 2 y 3).

Tabla 2  
**5 principales delitos cometidos por personas adolescentes ingresadas a centros de internamiento, a nivel nacional**  
2017-2024  
(absoluto y distribución porcentual)

Lugar	Delitos							
	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
	<b>Total</b> 3 019	<b>Total</b> 2 399	<b>Total</b> 1 934	<b>Total</b> 1 899	<b>Total</b> 1 836	<b>Total</b> 1 762	<b>Total</b> 1 625	<b>Total</b> 1 626
1.º	Robo 41.2	Robo 38.0	Robo 33.0	Robo 29.3	Robo 27.9	Robo 20.3	Robo 18.6	Narcomenudeo 19.4
2.º	Narcomenudeo 15.3	Homicidio 15.5	Narcomenudeo 17.9	Narcomenudeo 16.3	En materia de armas, explosivos y otros materiales destructivos 14.5	En materia de armas, explosivos y otros materiales destructivos 18.2	En materia de armas, explosivos y otros materiales destructivos 15.7	Homicidio 16.6
3.º	Homicidio 12.0	Narcomenudeo 11.6	Homicidio 11.7	Homicidio 10.6	Narcomenudeo 13.6	Violación 12.9	Violación 15.5	Robo 16.0
4.º	Violación 7.2	En materia de armas, explosivos y otros materiales destructivos 8.4	Violación 11.1	En materia de armas, explosivos y otros materiales destructivos 10.5	Violación 13.4	Homicidio 12.5	Homicidio 13.3	En materia de armas, explosivos y otros materiales destructivos 15.2
5.º	En materia de armas, explosivos y otros materiales destructivos 5.0	Violación 7.8	En materia de armas, explosivos y otros materiales destructivos 9.2	Violación 9.2	Homicidio 11.5	Narcomenudeo 12.4	Narcomenudeo 13.0	Violación 11.9
	Otros 19.4	Otros 18.6	Otros 17.2	Otros 24.1	Otros 19.1	Otros 23.7	Otros 23.9	Otros 20.8

Nota: La suma de los porcentajes puede ser distinta a 100 debido al redondeo de las cifras.

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistemas Penitenciarios Estatales (CNGSPSPE), 2018 a 2020. Censo Nacional de Sistemas Penitenciarios Estatales (CNSIPEE), 2021 a 2025.

Tabla 3  
**10 principales delitos cometidos por personas adolescentes ingresadas a centros de  
 internamiento a nivel nacional, según sexo**  
 2024  
 (absolutos y distribución porcentual)

Hombres adolescentes			Mujeres adolescentes		
Delitos	Absolutos	Porcentaje	Delitos	Absolutos	Porcentaje
<b>Total de delitos</b>	<b>1 500</b>	<b>100.0</b>	<b>Total de delitos</b>	<b>126</b>	<b>100.0</b>
Narcomenudeo	279	18.6	Narcomenudeo	37	29.4
Homicidio	252	16.8	Delitos en materia de armas, explosivos y otros materiales destructivos	22	17.5
Robo	244	16.3	Homicidio	18	14.3
Delitos en materia de armas, explosivos y otros materiales destructivos	225	15.0	Robo	16	12.7
Violación	193	12.9	Secuestro	16	12.7
Secuestro	92	6.1	Lesiones	6	4.8
Lesiones	82	5.5	Desaparición forzada de personas	3	2.4
Feminicidio	30	2.0	Otros delitos contra la seguridad pública y la seguridad del Estado	2	1.6
Violencia familiar	17	1.1	Delitos federales contra la salud relacionados con narcóticos	1	0.8
Otros	86	5.7	Otros	5	4.0

Nota: La suma de los porcentajes puede ser distinta a 100 debido al redondeo de las cifras.  
 Fuente: INEGI. Censo Nacional de Sistemas Penitenciarios Estatales (CNSIPEE), 2025.

### *Ocupación en centros de internamiento para personas adolescentes*

Al cierre de 2024, los centros de internamiento especializados operaron con una ocupación equivalente a 24 personas adolescentes por cada 100 camas útiles. En ninguna entidad federativa se rebasó la capacidad instalada (ver gráfica 9).

**ESTADÍSTICAS SOBRE PERSONAS  
ADOLESCENTES EN CONFLICTO CON LA LEY  
(EPACOL) 2026**

29 de junio de 2026

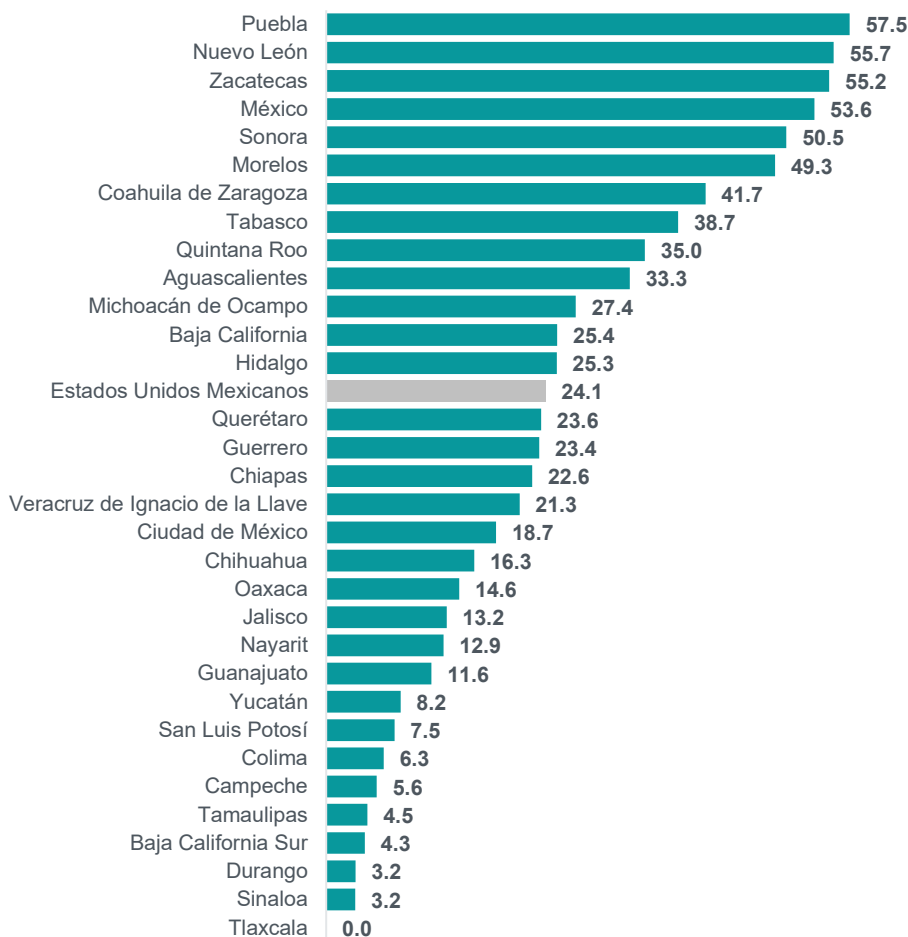
Página 15/24

Gráfica 9

**Ocupación en centros de internamiento para personas adolescentes,  
según entidad federativa**

2024

(personas por cada 100 camas útiles)



Nota: La razón de ocupación es la división de personas adolescentes en internamiento entre las camas útiles en el centro de internamiento, multiplicada por 100.

De acuerdo con la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes, 2016 (arts. 31 y 122), las medidas privativas de la libertad se utilizarán como medida extrema y excepcional; en ese sentido, ningún adolescente menor de 14 años podrá ser privado de la libertad, por lo que el porcentaje se calcula a partir de la cantidad de personas adolescentes de 14 a 17 años durante el año.

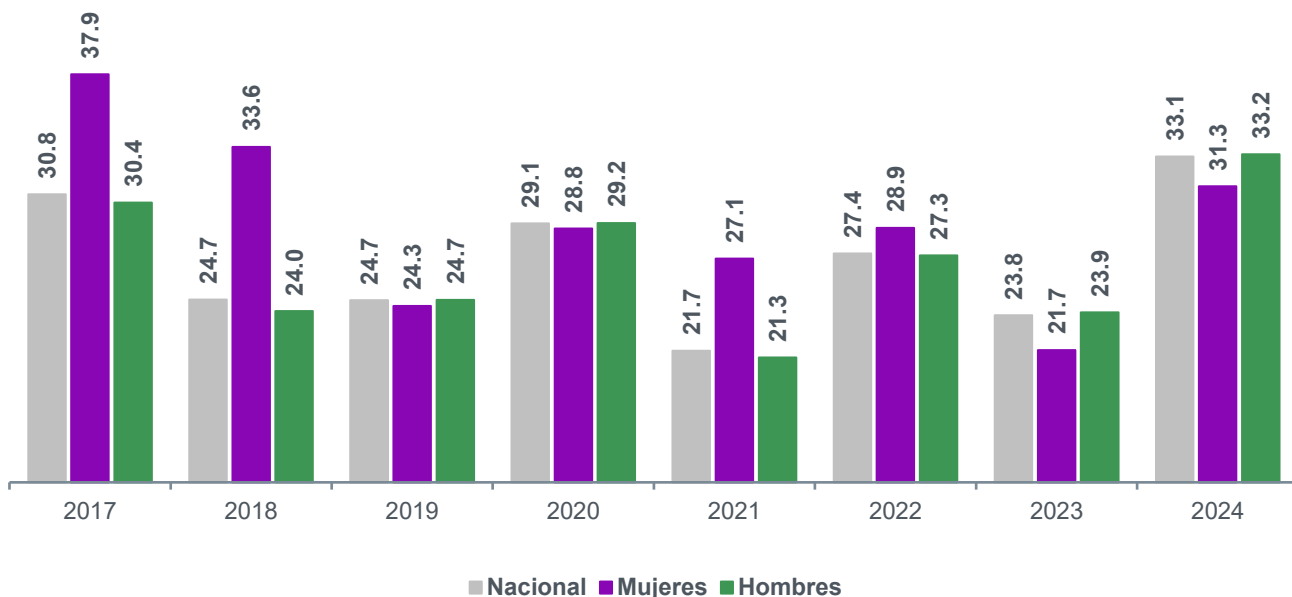
La suma de los porcentajes puede ser distinta a 100 debido al redondeo de las cifras.

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Sistemas Penitenciarios Estatales (CNSIPEE), 2025.

***Personas adolescentes en internamiento sin resolución***

Al cierre de 2024, 33.1 % de las personas adolescentes en internamiento no contaba con resolución de su caso penal. Este es el porcentaje más alto registrado en el periodo de 2017-2024 (ver gráfica 10).

Gráfica 10  
**Personas adolescentes en internamiento sin resolución a nivel nacional  
según sexo**  
 2017-2024  
 (porcentaje)



Notas: Personas adolescentes en internamiento se refiere a aquellas que se encuentran en centros de internamiento bajo alguno de los siguientes estatus jurídicos: medida cautelar de internamiento preventivo, medida de internamiento, semi-internamiento o internamiento en tiempo libre. Personas adolescentes sin resolución refiere a aquellas con medida cautelar de internamiento preventivo.

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistemas Penitenciarios Estatales (CNGSPSPE), 2018 a 2020. Censo Nacional de Sistemas Penitenciarios Estatales (CNSIPEE), 2021 a 2025.

## Dimensión II. Recursos institucionales

Esta dimensión ofrece información sobre la capacidad institucional del SIJPA para atender, de manera especializada, los casos penales de personas adolescentes.

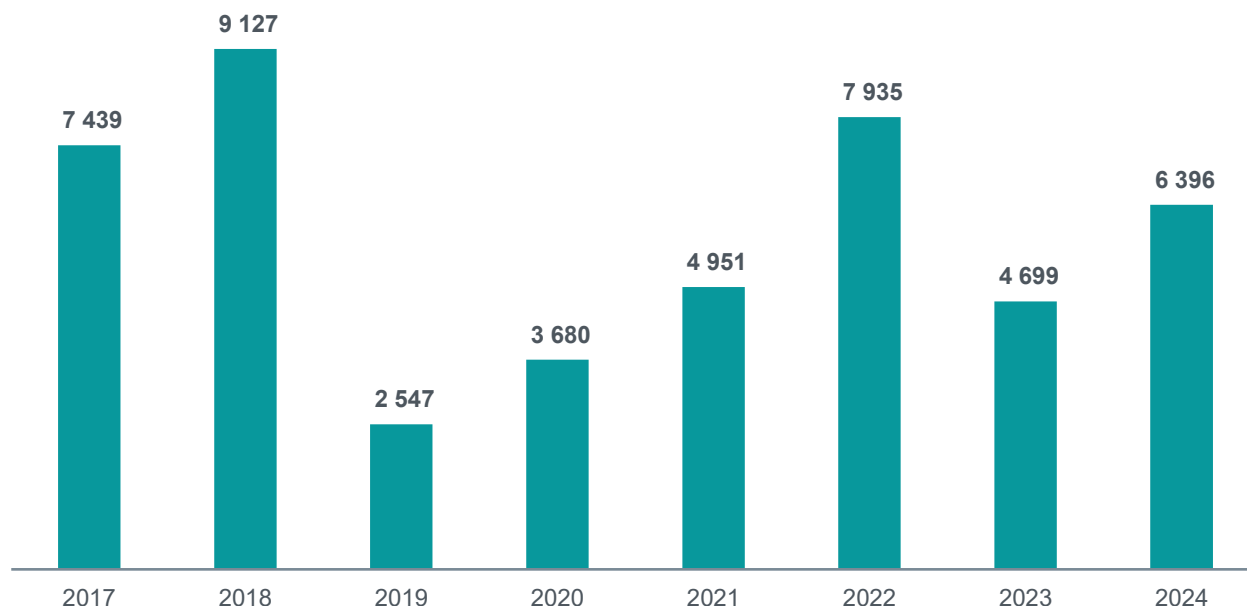
### *Personal en agencias y/o fiscalías del Ministerio Público especializadas*

Al cierre de 2024, había 6 396 personas trabajando en las agencias y/o fiscalías estatales del MP especializadas en atención a personas adolescentes (ver gráfica 11).

Gráfica 11

**Personal en agencias y/o fiscalías del Ministerio Público (MP) que operaban bajo el Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes (SIJPA) y/o estaban especializadas en atención para personas adolescentes, a nivel nacional**

2017-2024  
 (personas)



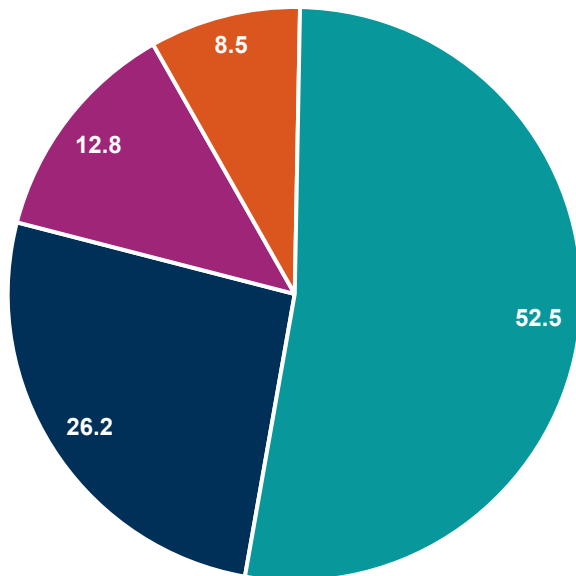
Nota: El total de agencias y/o fiscalías del MP comprende la suma de aquellas que operaban bajo el SIJPA y aquellas especializadas en atención de personas adolescentes.  
 En 2024, no incluye información de Baja California Sur, el estado de México y Jalisco, debido a que estas entidades respondieron «no se sabe» (NSS).

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal (CNPJE), 2018 a 2025.

### *Órganos jurisdiccionales en el SIJPA*

Al cierre de 2024, se registraron 141 personas juzgadoras de control o garantías en el SIJPA, de las cuales una de cada dos ejercía también funciones de juez(a) en tribunal de juicio oral y en ejecución de sanciones (ver gráfica 12).

Gráfica 12  
**Personas juzgadas de control o garantías en el Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes a nivel nacional, según función**  
2024  
(distribución porcentual)



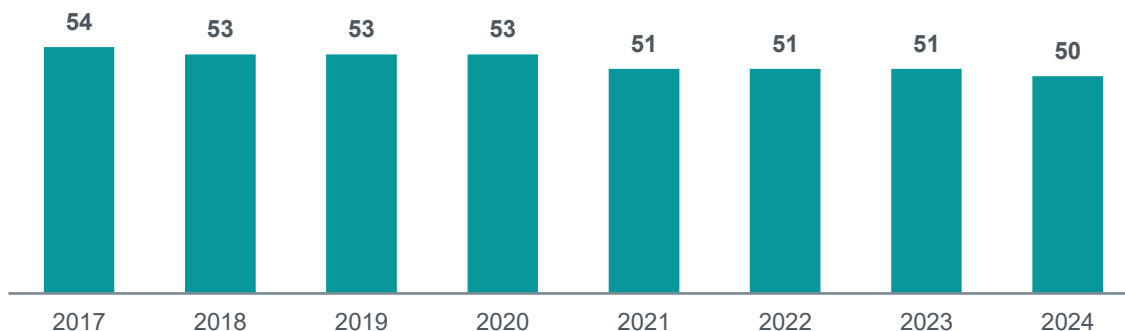
- Control o garantías y enjuiciamiento o juicio oral
- Control o garantías
- Control o garantías y ejecución de sanciones
- Control o garantías, enjuiciamiento o juicio oral y ejecución de sanciones

Nota: El total no incluye a Chihuahua y Morelos, debido a que no contaron con la información.  
La suma de los porcentajes puede ser distinta a 100 debido al redondeo de las cifras.  
Fuente: INEGI. Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal (CNIJE), 2025.

**Centros de internamiento estatales**

Al cierre de 2024, había 50 centros de internamiento estatales para personas adolescentes en el país, cifra menor a la que se registró en 2017 (ver gráfica 13).

Gráfica 13  
**Centros de internamiento estatales para personas adolescentes a nivel nacional**  
 2017-2024  
 (centros)



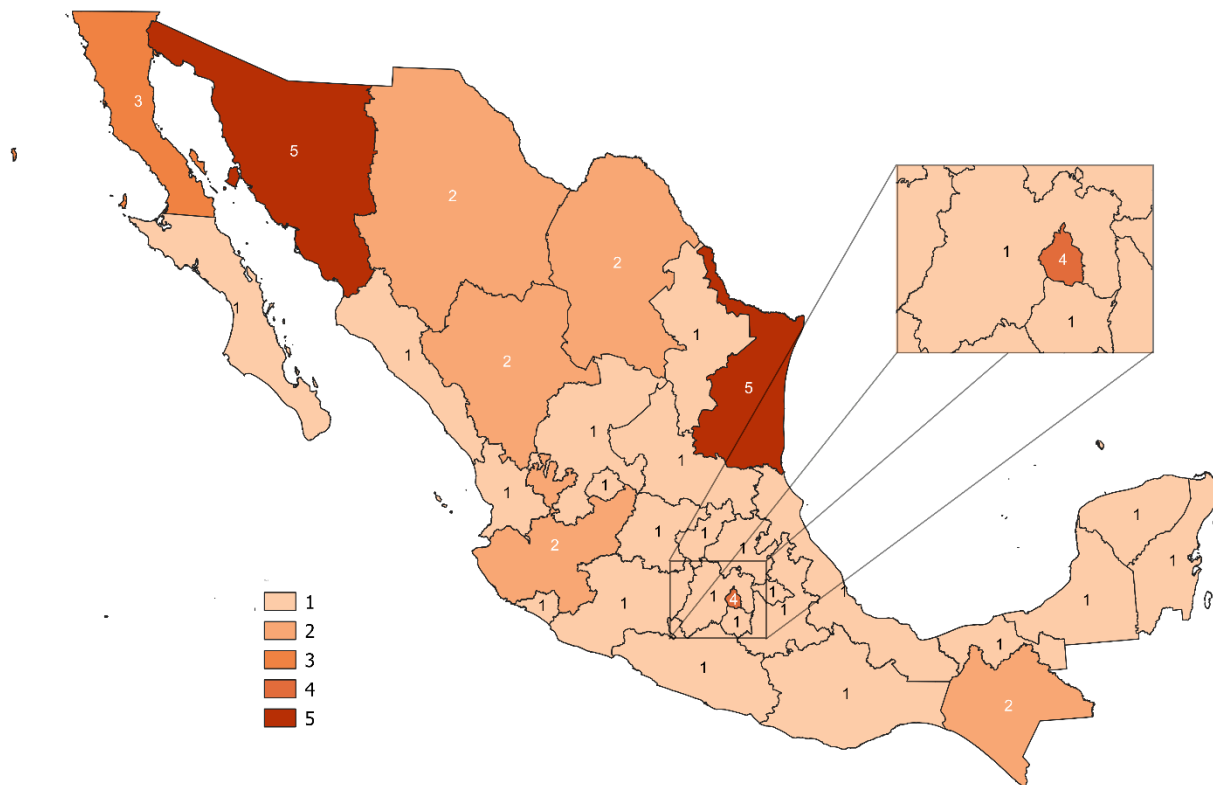
Fuente: INEGI. Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales (CNGSPSPE), 2018 a 2020.  
 Censo Nacional de Sistemas Penitenciarios Estatales (CNSIPEE), 2021 a 2025.

Al cierre de 2024, Sonora y Tamaulipas fueron las entidades federativas con el mayor número de centros de internamiento (cinco centros cada una), mientras que el resto de las entidades federativas tuvo al menos uno (ver mapa 1).

ESTADÍSTICAS SOBRE PERSONAS  
 ADOLESCENTES EN CONFLICTO CON LA LEY  
 (EPACOL) 2026

29 de junio de 2026  
 Página 20/24

Mapa 1  
**Centros de internamiento estatales para personas adolescentes según entidad federativa**  
 2024  
 (centros)



Fuente: INEGI. Censo Nacional de Sistemas Penitenciarios Estatales (CNSIPEE), 2025.

*Personal en centros de internamiento estatales*

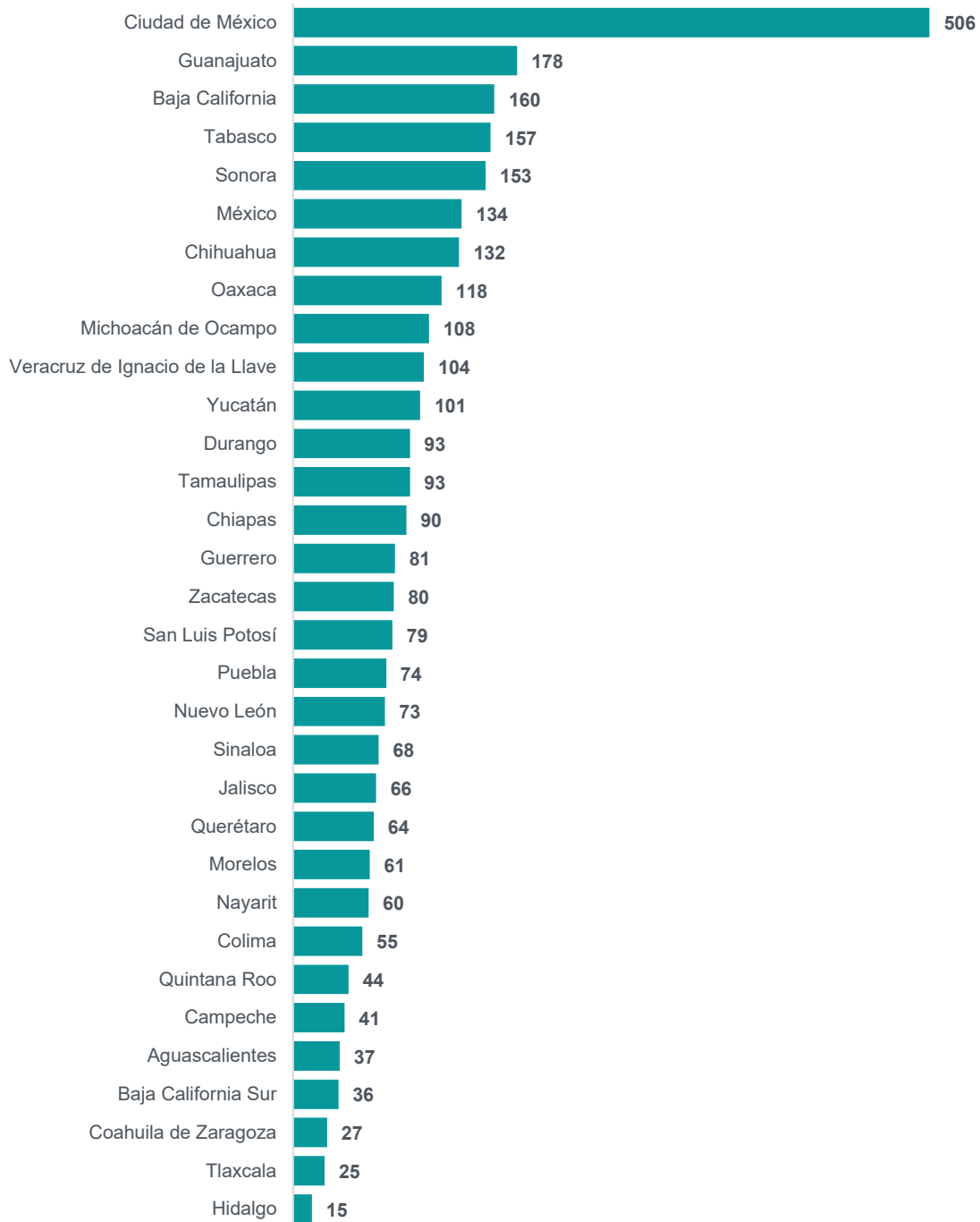
Al cierre de 2024, había 3 113 personas trabajando en los centros de internamiento estatales. De este total, 52.9 % se concentró en los centros de internamiento de 9 entidades federativas: *Ciudad de México, Guanajuato, Baja California, Tabasco, Sonora, el estado de México, Chihuahua, Oaxaca y Michoacán* (ver gráfica 14).

**ESTADÍSTICAS SOBRE PERSONAS  
ADOLESCENTES EN CONFLICTO CON LA LEY  
(EPACOL) 2026**

29 de junio de 2026

Página 21/24

Gráfica 14  
**Personal en centros de internamiento para adolescentes según entidad federativa**  
 2024  
 (personas)



Fuente: INEGI. Censo Nacional de Sistemas Penitenciarios Estatales (CNSIPEE), 2025.

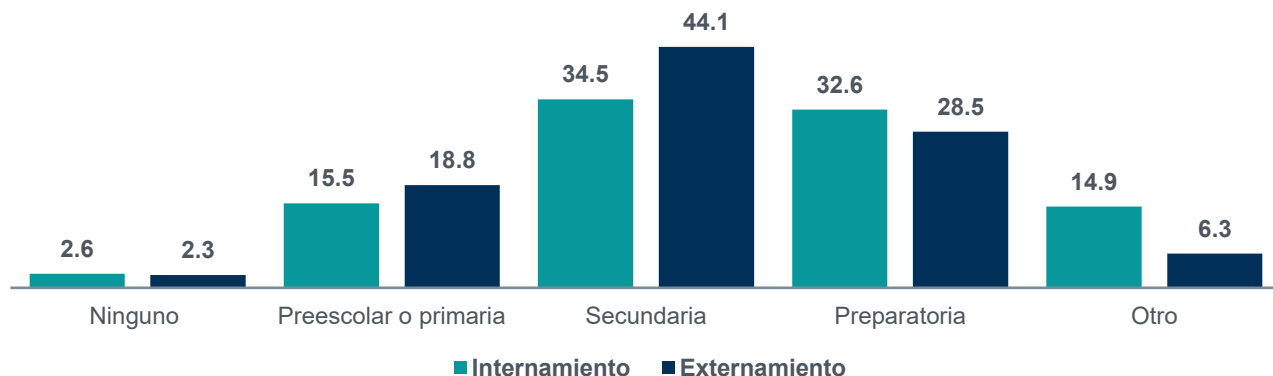
### Dimensión IV. Contexto de la población adolescente en conflicto con la ley

Como se mencionó al inicio de este documento, las EPACOL cumplen con el mandato de la Lnsijpa al proporcionar información estadística sobre el proceso judicial del SIJPA y sobre las características sociodemográficas de las personas adolescentes. De manera adicional, las EPACOL incorporan información sobre el contexto en el que se desenvuelven.

#### *Nivel de estudios*

Por ejemplo, los datos indican que, al cierre de 2024, 18.1 % de las personas adolescentes en internamiento no tenían ningún nivel educativo o solo contaban con preescolar o primaria. La *secundaria* fue el nivel educativo más frecuente entre las personas adolescentes en *internamiento* (34.5 %) y en *externamiento* (44.1 %). (Ver gráfica 15).

Gráfica 15  
**Personas adolescentes en internamiento y externamiento, a nivel nacional, según escolaridad**  
2024  
(porcentaje)



Nota: La categoría *Otro* incluye datos de «Carrera técnica o comercial», «Licenciatura», «no identificado» y «no especificado».  
Fuente: INEGI. Censo Nacional de Sistemas Penitenciarios Estatales (CNSIPEE), 2025.

Respecto de información relevante del contexto de la población adolescente, se presentan dos indicadores que refieren a la violencia homicida y vulnerabilidad al suicidio.

#### *Muertes por homicidio*

En 2024, se registraron 1 153 muertes por homicidio de personas adolescentes, de las cuales 86.0 % era hombre (ver gráfica 16).

**Gráfica 16**  
**Homicidios de personas adolescentes a nivel nacional según sexo**  
 2024  
 (personas)



Fuente: INEGI. Estadísticas de Defunciones Registradas (EDR), 2024.

En 2024, la tasa nacional de homicidios registrados en personas adolescentes fue de 8.5 por cada 100 mil personas adolescentes. Se observa que la tasa de homicidios en hombres aumentó respecto a 2023, mientras que en las mujeres la tasa de homicidios muestra una tendencia a la baja desde 2021 (ver gráfica 17).

**Gráfica 17**  
**Homicidios de personas adolescentes a nivel nacional según sexo**  
 2017-2024  
 (tasa por cada 100 mil personas adolescentes)

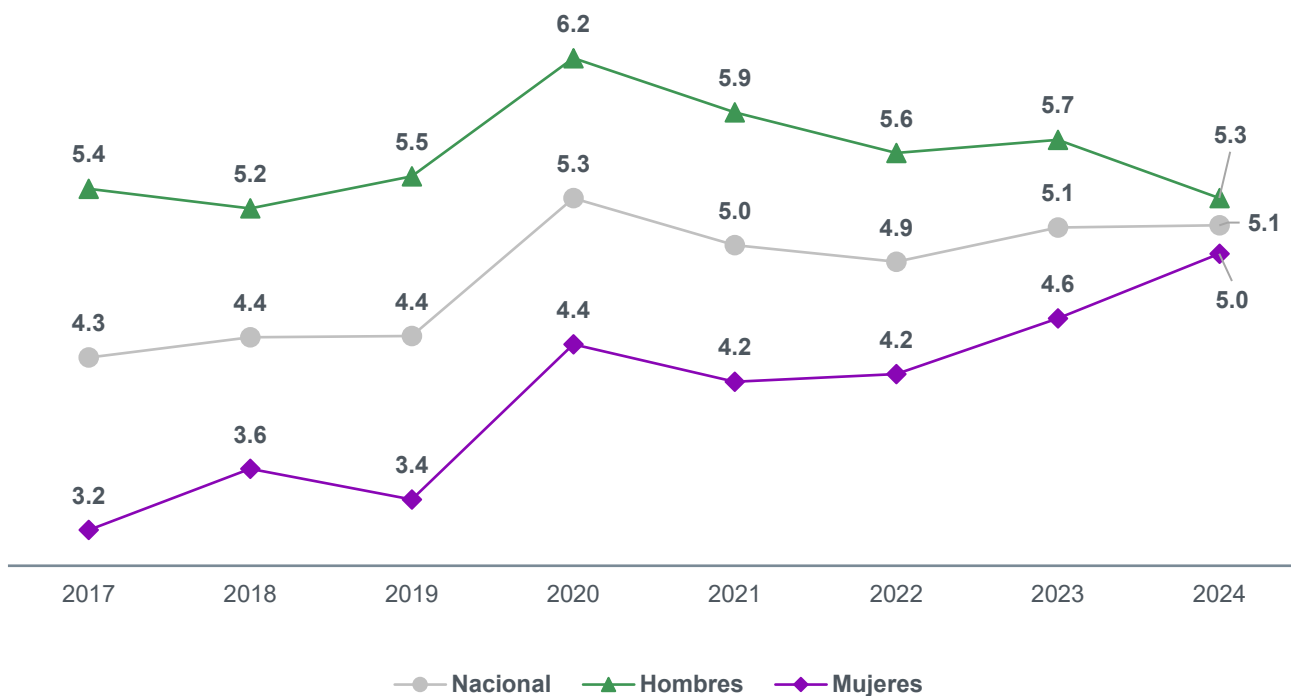


Fuente: INEGI. Estadísticas de Defunciones Registradas (EDR), 2017 a 2024. Consejo Nacional de Población (Conapo). Proyecciones de la población de México y de las entidades federativas, 1950 a 2070.

### Muertes por suicidio

En 2024, la tasa de suicidios en personas adolescentes fue de 5.1 por cada 100 mil personas de este grupo poblacional. La tasa fue mayor en los hombres que en las mujeres. Resalta que la tasa de suicidios en mujeres adolescentes se incrementó en los últimos años, al pasar de 3.2 en 2017 a 5.0 en 2024 (ver gráfica 18).

Gráfica 18  
**Suicidios de personas adolescentes a nivel nacional según sexo**  
 2017-2024  
 (tasa por cada 100 mil personas adolescentes)



Fuente: INEGI. Estadísticas de Defunciones Registradas (EDR), 2017 a 2024.  
 Consejo Nacional de Población (Conapo). Proyecciones de la población de México y de las entidades federativas, 1950 a 2070.

Los tabulados de cada indicador por año y dimensión, la presentación de resultados y el marco conceptual se pueden consultar en la siguiente liga:

<https://www.inegi.org.mx/programas/epacol/2026/>

*La información estadística y geográfica que genera el INEGI es un bien público y nos permite a todas y a todos tomar mejores decisiones. ¡Conócela, úsala y compártela!*